Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA "adquisición de aire acondicionado"

En la ciudad de Fernando de la Mora a los veinte y ocho día del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las ocho y treinta, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., **Sr. Ramón López Secretario de Acta UOC, Abog. Jorge Villamayor,** Asistente Técnico de la Unidad Operativa de Contrataciones se reúnen para la apertura del llamado a CD "ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADOS"
Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Está habilitada para la apertura la siguiente empresa:

G.I.E.S.A
WAREHOUSE S.A.
CS COMERCIAL
MONTE CRISTO S.A.
ENGINEERING
GOTZE INGENIERIA

ÍTEMS	EMPRESAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	G.I.E.S.A	84.179.972.-
2	WAREHOUSE S.A.	129.720.000.-
3	CS COMERCIAL	90.100.000.-
4	MONTE CRISTO S.A.	138.288.000.-
5	GOTZE INGENIERIA	78.868.000.-

OBS. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA EMPRESA, ENGINEERING. HA COTIZADO UN SOLO ITEM, ESTABA DIRIGIDO A OTRO MUNICIPIO, Y EL ID NO CORRESPONDIA, POR TANTO QUEDA DESCALIFICADA PARA LA EVALUACION CORRESPONDIENTE.
OBS. LA SRTA. MIRIAN ALLENDE DE LA EMPRESA G.I.E.S.A, Y EL SR. HECTOR ACOSTA DE LA EMPRESA WAREHOUSE S.A., MANIFIESTA, QUE LA EMPRESA GOTZE INGENIERIA, PRESENTA MEDIA FIRMA EN LA PRIMERA HOJA DEL FORMULARIO NRO 1.
No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

Jorge Rolando Villamayor Cardozo
Abogado
Matr. C.S.J. Nº. 38.976

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

GIESA.

WARE HOUSE S.A.
80069283-7

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
LIC ELIGIO ACOSTA	1.889.514	DIRECTOR DE LA U.O.C.	
SR, RAMON LOPEZ	5.082.751	SECRETARIO DE ACTA UOC	
ABOG. JORGE VILLAMAYOR	3.273.625	ASISTENTE TECNICO U.O.C	
G.I.E.S.A	4.954.100	Mirian Allende	
WAREHOUSE S.A.	1.431.545	Héctor Acosta	WAREHOUSE S.A 80069283-7
CS COMERCIAL	4.981.980	Cristian Cristaldo	
MONTE CRISTO S.A.	421.962	Derlis Caballero	
GOTZE INGENIERIA	3.666.096	Edfrain Cañete	

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC